



COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS, A.C.

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL XXXIX CONSEJO DIRECTIVO**

Fecha: 09 de abril de 2024

Horario: 17:00h

Lugar: Participación remota mediante la plataforma Zoom.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.

XXXIX Consejo Directivo:

Asistieron los Ingenieros:

Ricardo Morales Salazar	Presidente
José Santiago	Primer Secretario Propietario
José Luis Castellanos Pérez	Primer Secretario Suplente
Francisco Morales Pérez	Tesorero
Héctor Martínez Peña	Subtesorero
Moisés Ángel Lino Linares	Segundo Secretario Suplente
Mario Jiménez Guzmán	Tercer Secretario Suplente

Staff CIME

Jimena Ramírez Moguel	Membresía
Virginia Montero Gutiérrez	Contabilidad

2. Asuntos por tratar:

3. Elecciones presidentes de comité – quienes falta de informar.

	PRESIDENTE
1. Comité Nacional Permanente de Peritos en Data Center	Ing. José Guadalupe González
2. Comité Nacional Permanente de Peritos en Elevadores y Escaleras Eléctricas	Aun no realizan elecciones
3. Comité Nacional de Peritos en Energías Renovables	Dr. Abel Clemente Reyes
4. Comité Nacional Permanente de Peritos en Ingeniería Automotriz	
5. Comité Nacional Permanente de Peritos en Ingeniería Mecánica	Ing. Moisés Ángel Lino Linares
6. Comité Nacional Permanente de Peritos en Informática y Computación	Ing. Federico Alberto Friedmann Requena
7. Comité Nacional Permanente de Peritos en Instalaciones Eléctricas	Ing. Iván Calderón Picazo
8. Comité Nacional Permanente de Peritos y Corresponsables en Instalaciones de Obra	Ing. Miguel Ángel Guzmán Armenta
9. Comité Nacional Permanente de Peritos en Prevención e Investigación de Incendios	Ing. Francisco Javier Pérez Rivera
10. Comité Nacional Permanente de Peritos Proyectistas y Constructores de Redes Eléctricas de Distribución	Ing. Arturo López García
11. Comité Nacional Permanente de Peritos de Alto Riesgo Ambiental	Ing. Manuel Espinosa Rutter
12. Comité Nacional Permanente de Peritos en Telecomunicaciones	Ing. Jaime Guillermo Lozano Robledo
13. Comité Nacional Permanente de Peritos Valuadores	
14. Comité Nacional Permanente de Unidades de Verificación de Instalaciones Eléctricas	Ing. Carlos Jiménez Lezama
15. Comité Nacional Permanente de Peritos en Transporte Terrestre	Ing. Roberto Flores Carballo

Acuerdo 1: los comités faltantes se les enviará oficio recordatorio para que a la brevedad informen del nuevo presidente.



COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS, A.C.

Acuerdo 2: El Ing. Moisés Lino, propone la inclusión de una clausula referente a sanciones a comités, presentará una propuesta.

Acuerdo 3: Se tendrá un listado y control de fechas de entrega dando seguimiento vía correo y telefónica.

Acuerdo 4: Se llevará un control de programa de cursos y se dará seguimiento de cerca a cada uno de los comités.

4. Comida del Día del Ingeniero – pago de anticipo. / Ing. Francisco Morales Pérez.

Acuerdo 1: Se realizará el pago de anticipo de \$50,000.00pesos. / 150 personas.

Acuerdo 2: Se enviará invitación al Rector de la UNAM.

Acuerdo 3: Se elaborará Invitación al Director del IPN, se buscará audiencia para entregarla de manera personal por parte del Presidente y Primer SP del CIME.

Acuerdo 4: Iniciar la elaboracion de lo boletos con costo de \$1,200.00 p/p.

Acuerdo 5: A través del Ing. Ricardo Morales se confirmará la asistencia de los Ing's: Guillermo Ramírez Vivanco y Javier Eduardo Gómez Chibli.

Acuerdo 6: Solicitar a los galardonados lista de invitados.

5. Desayuno UMAI Ing. Ricardo Morales Salazar.

Acuerdo 1: Se cubrirán mesas con Consejo Directivo y presidentes de comité.

Acuerdo 2: Se enviará la invitación a la Membresía.

6. Empresa Realización de Inventario y recuperación de cámaras de vigilancia del colegio y cambio de acceso sistema ADT - Informativo.

El Ing. Mario Jiménez Guzmán informo de los avances del Inventario y cambio de accesos a cámaras de vigilancias.

Acuerdo 1: Se realizará una responsiva de accesos al Tercer Secretario y Gerente Operativo del Colegio.

Acuerdo 2: EL Acceso a al sistema de monitoreo de vigilancia y sistema de seguridad ADT será proporcionará únicamente al Tercer Secretario Ing. Mario Jiménez Guzmán y Gerente Operativo del CIME Karen Lara Meza.

Acuerdo 3: A partir de la fecha se nombra Tercer Secretario Interino al Ing. Mario Jiménez Guzmán, se entregará el Nombramiento correspondiente.

7. Publicación DOF - Informativo.

Informativo: La publicación Oficial deberá salir el próximo viernes 12 de abril.

8. Congreso CIME - Informativo.

Acuerdo: Este tema queda pendiente conforme a lo que informe la comisión correspondiente.



COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS, A.C.

9. **Comités – Sustentabilidad y Cambio Climático / Acústica - Informativo.**

Acuerdo 1: Este tema queda pendiente hasta el envío de los reglamentos por parte del Ing. José Santiago a cada uno de los comités.

Acuerdo 2: El Ing. Ricardo Morales propone que a los nuevos presidentes de comité por escrito se integre a los nombramientos las obligaciones correspondientes, considerando lo necesario para la generación de recursos para el colegio por lo que será obligación presentar su programa de cursos, elaboración de aranceles, pláticas técnicas y la entrega de reporte semestral al consejo directivo para entrega a la DGP.

Así mismo deberán entregar previo a la próxima asamblea general del día 30 de abril del 2024 de manera presencial en el salón del Belkin los siguientes documentos:

- a). - Programa de Trabajo y Actividades a llevar a cabo con fechas durante el Bienio 2024-2026.
- b). - Programa Anualizado de los Cursos de capacitación de su Comité para generar actualización e ingresos para el Colegio.
- c). - Programa Anual de Reuniones semanales o quincenales según sea para cada comité con las Pláticas técnicas a presentar.
- d). - Aranceles propuestos de sus servicios profesionales para ser aprobados y publicados en la página del Colegio.

Acuerdo 3: El Comité de Acústica queda pendiente.

10. **Elecciones XL Consejo Directivo Suplentes. / Asamblea Electoral – informativo.**

El Ing. Ricardo Morales Informa de las Impugnaciones presentadas las cuales se tomaron en cuenta para mejorar próximos procesos y sugiere se incluya una lista de verificación del proceso.

El Ing. José Santiago presentó el listado de votantes al XXXIX Consejo Directivo misma información que esta publicada en el sitio web del colegio.

Jimena Ramírez Moguel informa que no hubo manipulación ni favoritismo hacia ningún candidato y pone a disposición de la comisión electoral el equipo de cómputo de Membresía para revisión de la cuenta de correo: membresia@cime.org.mx para esclarecer cualquier duda.

Con la finalidad de evitar lo sucedido en la asamblea electoral se propone modificar el Art, 5 del Reglamento de elecciones vigente que a la letra dice, "Artículo 5. Tienen derecho al voto los miembros colegiados del CIME cuyos derechos estén vigentes al 31 de diciembre del año anterior al de las elecciones".
Debiendo decir Artículo 5. Tienen derecho al voto los miembros colegiados del CIME cuyos derechos estén vigentes al 31 de diciembre del año anterior al de las elecciones y para poder ser escrutadores y tener derecho a voz en la asamblea deberá estar vigentes durante el año de las votaciones.



COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS, A.C.

11. Asuntos generales: Los que el pleno proponga.

12. Pagos no Autorizados – Ing. Francisco Morales Pérez.

El Ing. Francisco Morales expone su desacuerdo en pagos específicos realizados, comenta que no se han seguido los procesos.

Virginia Montero Gutiérrez informa de ningún pago se realiza sin autorización previa.

Siendo esta por parte del tesorero o en su caso presidente del CIME, la autorización de pagos debe estar avalado por el presidente y el tesorero de acuerdo con los estatutos del colegio, en ningún caso se debe realizar algún pago solo con la autorización de uno de ellos, por eso se es mancomunada la cuenta y es responsabilidad de Virginia Montero el cuidar que esto se cumpla y tener la contabilidad sin desviación alguna.

Acuerdo: EL Ing. Francisco Morales Pérez deberá enviar un oficio exponiendo las inconformidades en cuanto a los pagos realizados sin su autorización, indicando cuales son los pagos en los que no está de acuerdo o se pagaron sin su autorización.

13. Incidentes por parte del Ing. Raúl Eduardo Ángeles Muñoz en la asamblea de elecciones a suplentes del XL Consejo Directivo.

El Ing. José Santiago expuso oficio presentado por parte del Comité Nacional Permanente de Peritos en Instalaciones Eléctricas CONAPPIE ante este comportamiento y situación, mismo que se anexa a la presente acta. Solicitando se tomen las acciones correspondientes.

Acuerdo: Derivado a un patrón de comportamientos inaceptables por parte del Ing. Raúl Eduardo Ángeles Muñoz, el XXXIX Consejo Directivo por unanimidad aprueba sea acreedor a una sanción, la cual es la siguiente: ***suspensión de su participación en todas las actividades del colegio por un período de un año, a partir de la fecha, esto contempla el ingreso a las instalaciones, eventos, festejos u actividades gremiales y en caso de reincidir este será expulsado del mismo en forma definitiva.*** Esta decisión se hará de conocimiento del antes mencionado a través de un oficio.

14. Honorarios Lic. Gilberto Vázquez Desa.

Acuerdo 1: Se autorizan los pagos pendientes del Licenciado.

Acuerdo 2: El Ing. Ricardo Morales y el Ing. José Santiago contactarán al Lic. Gilberto Vázquez para solicitar presente los avances del proceso de Martha Beatriz Vázquez Rosales.

Acuerdo 3: El XL Consejo Directivo decidirá si continua con los servicios por parte del Licenciado.



COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS, A.C.

15. Empresa POLIFLEX.

Acuerdo: Se elaborará un reconocimiento al dueño de la empresa POLIFLEX por las invitaciones realizadas en diversas ocasiones al colegio con la finalidad de no perder este contacto y seguir siendo socio de negocios entre la empresa y la membresía del colegio.

16. Entrega de reconocimientos XXXIX Consejo Directivo.

Acuerdo: esta se realizará de manera oficial dentro de la asamblea del día 30 de abril. Se debe también entregar reconocimientos a los miembros del consejo de honor y presidentes de comités que si ingresaron recursos al colegio por su apoyo al consejo directivo 2022-2024.

Ratificación de la fecha de la siguiente Sesión: 23 de abril de 2024 con presidentes de comité.


Ing. Ricardo Morales Salazar
Presidente del XXXIX
Consejo Directivo


Ing. José Santiago
Primer Secretario Propietario
del XXXIX Consejo Directivo



Bienio 2022-2024

Presidente: Ing. Iván Calderón Picazo

Secretario: Ing. Gildardo Yañez Angli



Ciudad de México, 08 de abril de 2024.

Asunto: Minuta de la 81ª sesión y orden del día de la 82ª Reunión

COMITÉ NACIONAL PERMANENTE DE PERITOS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS (CONAPPIE)

Presente:

A continuación, se informan los asuntos tratados en la octogésima primera sesión, comenzando por la lista de asistencia:

19:30 horas.

Lista de asistencia: (42 asistentes)

- | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| 1. Ing. Iván Calderón Picazo | 22. Ing. Heriberto Aparicio |
| 2. Ing. Gildardo Yañez | 23. Ing. Hugo Cruz Rodríguez |
| 3. Ing. Jennyfer Isidro | 24. Ing. Iván Aguado Guerra |
| 4. Ing. Erick Espinoza | 25. Ing. José A. Martínez Acosta |
| 5. Ing. Abel García | 26. Ing. José Luis Castellanos |
| 6. Ing. Adolfo Salinas Mezzano | 27. Ing. José Luis Rodríguez |
| 7. Ing. Alejandro Morales Jiménez | 28. Ing. José Luis Vázquez |
| 8. Ing. Alemao Salazar | 29. Ing. José Santiago |
| 9. Ing. Alfonso Rivero | 30. Ing. Juan Ávila |
| 10. Ing. Alfredo Juárez Torres | 31. Ing. Juan Carlos Vega |
| 11. Ing. Antonio Mejía Hernández | 32. Ing. Juan Manuel Alegría |
| 12. Ing. Antonio Vargas Gutiérrez | 33. Ing. Mario Jiménez Guzmán |
| 13. Ing. Arturo López | 34. Ing. Mauricio Cruz |
| 14. Lic. Arturo Santiago | 35. Ing. Nancy Romero |
| 15. Ing. Carlos Jiménez | 36. Ing. Pablo Flores |
| 16. Ing. Carlos A. Solano | 37. Ing. Rafael Sánchez V. |
| 17. Ing. Edgar Antonio Ocampo | 38. Ing. René Gutiérrez |
| 18. Ing. Edgar Cazares | 39. Ing. Ricardo Morales |
| 19. Ing. Edgar Guevara | 40. Ing. Rodrigo Toriz |
| 20. Ing. Edgar Reyes Galbiatti | 41. Ing. Rogelio Navarro |
| 21. Ing. Gerardo Reyes | 42. Ing. Ryan García |

Bienio 2022-2024

Presidente: Ing. Iván Calderón Picazo

Secretario: Ing. Gildardo Yáñez Angli

TEMAS EXPUESTOS EN EL COMITÉ

1. Se llevó a cabo la 81ª sesión ordinaria el día 01 de abril del 2024, de manera virtual mediante la plataforma Zoom.
2. El Ing. Iván Calderón Picazo da la bienvenida y cede la palabra al Secretario para dar lectura a la minuta anterior y exponer la orden del día, la cual es aceptada por el pleno
3. Se llevó a cabo la plática técnica **“Selección de resistencia de puesta a tierra del neutro en transformadores”** impartida por el Ing. Adolfo Salinas Mezzano, representando a la empresa Saving Engineering Services. La coordinación y moderación de esta plática fue realizada por la Comisión de Control de Reuniones Semanales y Exposición de Pláticas. Acto seguido hubo una sesión de preguntas y respuestas que terminó a las 20:33 h.
4. En asuntos generales el Ing. Mario Jiménez solicita la palabra para comentar al pleno del último dictamen que le fue asignado, y que ya presentó un presupuesto de sus servicios, sin embargo, aún no ha recibido respuesta de aceptación o rechazo, hace la recomendación de ya no hacer desgloses de viáticos en las propuestas presentadas ya que comúnmente ese concepto no lo aceptan.
5. Como segundo punto el Ing. Mario Jiménez comenta lo sucedido en la pasada asamblea electoral del 27 de marzo, haciendo referencia al altercado que se tuvo con uno de los compañeros colegiados, quien durante el proceso de conteo y revisión de votos tomó la palabra haciendo comentarios fuera de lugar y con actitud irrespetuosa ante los presentes. El Ingeniero hace la propuesta de tomar acciones al respecto.
6. Por parte de algunos Ingenieros que estuvieron presentes en la asamblea hacen sus comentarios referentes a este tema y de manera general se acuerda hacer un oficio bajo los estatutos y reglamentos del CIME por parte del CONAPPIE y se tomen las medidas necesarias.
7. Se acuerda de manera unánime en la asamblea donde están presentes 42 Ingenieros colegiados pertenecientes al CONAPPIE en mandar dicho oficio solicitando que se haga la amonestación o sanción correspondiente al Ingeniero Raúl Ángeles por lo sucedido en el pasado proceso electoral.
8. Se concluye la sesión a las 21:31 h

Notas:

1. Se solicita muy atentamente que tomen en cuenta que el pase de lista de asistencia es a las 19:30 horas.
2. Es necesario que al ingresar a las sesiones se registren con **su nombre y primer apellido** para identificarlos y no existan problemas con la toma de asistencia, así como, **mantener su micrófono silenciado** para evitar ruido o interferencia en el desarrollo de la sesión.



Ciudad de México, 08 de abril del 2024.

Asunto: Posición CONAPPIE respecto a comportamiento
Escrutador asamblea electoral

Ing. Ricardo Morales Salazar
Presidente XXXIX Consejo directivo CIME AC

Ing. José Santiago
Primer secretario XXXIX Consejo directivo CIME AC

Presentes:

Por medio de la presente y con base en lo mencionado en los estatutos y en los reglamentos vigentes del CIME, a continuación, informo a usted la posición del Comité Nacional Permanente de Peritos en Instalaciones eléctricas CONAPPIE con respecto al comportamiento del ingeniero Raúl Eduardo Ángeles Muñoz quien fungió como escrutador durante la pasada asamblea electoral de nuestro Colegio el pasado 27 de marzo de 2024.

Éste Comité considera que a pesar de que los instrumentos gremiales de nuestro Colegio, facultan la libre expresión de los colegiados con respecto a uno o varios temas concernientes al colegio, la forma y el tono de la argumentación del susodicho compañero mostró un comportamiento fuera del margen de los propios estatutos y reglamentos vigentes, presentando también una actitud de desacato a las autoridades electorales y al propio Consejo directivo que se encontraban presentes, una falta de respeto a la voluntad de la comisión de escrutinio y de la propia asamblea e incluso una falta de respeto para la compañera que cubre el puesto de membresía dentro del Colegio, dado lo cual este comité (por decisión unánime) solicita a este honorable consejo tome las acciones necesarias para reprochar el comportamiento del susodicho compañero, al considerarse que éste violó el estatuto y los reglamentos vigentes al realizar las siguientes acciones:

1. NO respetar la resolución de la asamblea electoral validada por miembros colegiados regulares (Violación al artículo 19 de los estatutos).
2. Interceder o hablar a nombre de un compañero colegiado que se encontraba ausente durante la asamblea en cuestión (Violación del artículo 20 de los estatutos),
3. Hacer la insinuación de conductas ambiguas y/o dudosas de la comisión de premiación durante el proceso de elección del Premio Nacional de ingeniería 2023, conducta que incluso insinuó se podría repetir en el presente proceso electoral (Violación al artículo 3 del reglamento de elecciones del Colegio).
4. Extralimitarse en su función como escrutador (Violación al artículo 24 del reglamento de elecciones del Colegio).

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A.C.
Oklahoma No. 89, Col. Nápoles, Alcaldía. Benito Juárez, CDMX C.P. 03810



5. No respetar la resolución de la comisión de escrutinio al respecto de la disensión expuesta por el propio compañero (violación al inciso h del artículo 24 del reglamento de elecciones del Colegio).

Aunado a lo anterior, se pone a su consideración la conducta del susodicho compañero quien tuvo bien dirigirse en un tono agresivo y en forma de reprenda a la compañera Jimena Ramírez quien es la titular del puesto de membresía dentro del Colegio, lo cual conforma per se una actitud de violencia hacia la compañera de acuerdo a lo mencionado en diferentes artículos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia emitido por la CNDH, reglamentación que el CIME debe acatar de manera estricta como Institución de primer nivel y entidad de orden nacional.

Finalmente, como representante de este Comité y toda vez que los 41 compañeros regulares que conformaron la reunión de nuestro comité del 01 de abril del presente votaron a favor de llevar el presente caso al pleno del Consejo directivo, reitero a usted la solicitud de evaluar el comportamiento del compañero Raúl Eduardo Ángeles Muñoz, para que le sean aplicadas las acciones correspondientes, siendo congruentes con nuestra convicción de mantener y fomentar el progreso dentro y fuera de nuestro COLEGIO.

Sin otro particular por el momento quedamos atentos de su amable respuesta al respecto de la presente solicitud a la cual se anexa la lista de los miembros del CONAPPIE mencionados en párrafos anteriores, así como la minuta de la sesión donde fue tomada la decisión en comento, misma que fue validada el día 08 de abril del presente por el pleno del comité.

Atentamente

Ing. Iván Calderón Picazo
Presidente CONAPPIE
Bienio 2022-2024



**COLEGIO DE
INGENIEROS MECÁNICOS
Y ELECTRICISTAS, A.C.**

Ciudad de México a 10 de abril de 2024
Folio CIME 39 /1534

**Ing. Raúl Eduardo Ángeles Muñoz.
Presente**

Asunto: Sanción por mal comportamiento en la asamblea electoral.

Por este medio, y con base a lo indicado en los estatutos y reglamentos vigentes del COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTA A.C. (CIME), El XXXIX CONSEJO DIRECTIVO le informa Ingeniero Raúl Eduardo Ángeles Muñoz quien fungió como escrutador durante la pasada asamblea electoral de nuestro Colegio el pasado 27 de marzo de 2024. Y que a pesar de que los instrumentos gremiales de nuestro Colegio facultan la libre expresión de los colegiados, la forma y el tono en el que se dirigió a las autoridades electorales, al propio Consejo Directivo y Consejo de Honor que se encontraban presentes, en la asamblea electoral del 27 de marzo del año en curso y al considerarse que éste violó el estatuto y los reglamentos vigentes al realizar las siguientes acciones:

NO respetar la resolución de la asamblea electoral validada por miembros colegiados regulares (Violación al artículo 19 de los estatutos).

Interceder o hablar en nombre de un compañero colegiado que se encontraba ausente durante la asamblea en cuestión (Violación del artículo 20 de los estatutos),

Hacer la insinuación de conductas ambiguas y/o dudosas de la comisión de premiación durante el proceso de elección del Premio Nacional de Ingeniería 2023, lo cual no era de incumbencia de esta asamblea electoral debido a que en esta solo deben tratarse asuntos electorales, conducta que incluso insinuó se podría repetir en el presente proceso electoral (Violación al artículo 3 del reglamento de elecciones del Colegio).

Extralimitarse en su función como escrutador (Violación al Artículo 24 del reglamento de elecciones del Colegio).

No respetar la resolución de la comisión de escrutinio al respecto de la disensión expuesta por el propio compañero (violación al inciso h del artículo 24 del reglamento de elecciones del Colegio).

La conducta de agresión a la persona encargada de la membresía al dirigirse en tono amenazante lo cual conforma una actitud de violencia hacia la trabajadora de acuerdo con lo mencionado en diferentes artículos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia emitido por la CNDH y puede ser motivo de la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos poniendo con ello en riesgo la permanencia del colegio.

La Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Electrónica y sus Ramas Afines, impulsando el Progreso de México



**COLEGIO DE
INGENIEROS MECÁNICOS
Y ELECTRICISTAS, A.C.**

Por último, tomando en cuenta el documento enviado al consejo directivo por el presidente del CONAPPIE y soportado por 41 miembros de este, y por decisión unánime del Consejo Directivo XXXIX, se ha decidido lo siguiente:

“Suspensión de su participación en todas las actividades del colegio por un período de un año, a partir del 11 de abril del 2024. también considera el no poder ingresar a las instalaciones del Colegio”.

Cualquier violación adicional a los reglamentos y estatutos del colegio durante el período de su suspensión podría resultar en acciones disciplinarias aún más severas.

Sin más por el momento le deseamos éxito en su vida profesional y le reiteramos acatar lo indicado por los estatutos y reglamentos del colegio y en el momento de cumplir la sanción regrese como lo que es usted todo un profesional y apoye ha este gran colegio a seguir siendo lo que hasta ahora ha sido, recuerde que el colegio es más grande que sus propios ingenieros y es grande porque quienes lo conforman e idearon son ingenieros de la más alta calidad en su vida personal y profesional.

Atentamente
Por el XXXIX Consejo Directivo

“La Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Electromecánica y sus Ramas Afines, impulsando el progreso de México.”


Ing. Ricardo Jesús Morales Salazar
Presidente


Ing. José Santiago
Primer Secretario Propietario

CC. XXXIX Consejo Directivo
Consejo de Honor

La Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Electrónica y sus Ramas Afines, impulsando el Progreso de México

WAYBILL DOC

Not to be attached to package - Hand to Courier
2024-04-11 MYDHL + /



Shipper :

COLEGIO DE INGENIEROS

CIME AC

Oklahoma 89

03610 BENITO JUAREZ CIUDAD DE MEXICO

Mexico

Contact:
+5255552311239x1107

Receiver :

RAUL EDUARDO ANGELES MUNOZ

RAUL EDUARDO ANGELES MUNOZ

Taller de capsula 9 col. lomas de chamizal

0539 CUAHUILTUPA DE MORELOS GUANAJUATO MEXICO

Contact:
RAUL EDUARDO ANGELES MUNOZ

+525527460591

raul.angeles@outlook.com

Mexico

MX-MEX-RMX MX-MEX-NMX

Product Details:

[N] EXPRESS DOMESTIC (46)

Features / Services (Service Code)
Automated Digital Imaging(PJ)

Payer Details

Freight A/C: Online Payment

Duty A/C:

Taxes A/C:

Shipment Details

Ref: OFICIO CIME 39 /1534

Cust Desc Ship Wgt (UOM) / Dim Wgt (UOM):

1.0 kg

Pieces
1

Name (in Capital Letters)

Signature

DOB (DD.MM.YYYY)

Contents: ESCRITO



WAYBILL 10 6967 2166

Unions Prints of pieces in shipment
JD014600011468157043



Código de rastreo: 1069672166

Este envío es manejado por: **DHL Express**

Entrega rechazada.

12. Abril 2024 15:33 Horal local, MEXICO CITY - MEXICO

Origen Área de Servicio : MEXICO CITY - MEXICO



Destino Área de Servicio : MEXICO CITY - MEXICO

Más detalles

No conocen al destinatario en la dirección escrita en la etiqueta de transporte. Necesitamos nueva información del destinatario.

Siguiente paso

Por favor contáctanos para proporcionar nueva información del destinatario.

Para proteger su privacidad, existen más detalles de la entrega disponibles tras realizar la validación

Más detalles del embarque



1 Pieza

JD014600011468157043

Waybill Number

1069672166

Todas las actualizaciones de Envío



Viernes

12. Abril 2024



15:33 Horal local

Entrega rechazada.

MEXICO CITY - MEXICO

1 Pieza: **JD014600011468157043**

Viernes

12. Abril 2024



09:53 Horal local

Envío en ruta con un mensajero para su entrega.

MEXICO CITY - MEXICO

1 Pieza: **JD014600011468157043**



06:31 Horal local

Envío arribado a una estación DHL. MEXICO CITY - MEXICO

MEXICO CITY - MEXICO

1 Pieza: **JD014600011468157043**



05:18 Horal local

Envío ha salido de una estación DHL. MEXICO CITY HUB - MEXICO

MEXICO CITY HUB - MEXICO

1 Pieza: **JD014600011468157043**